

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.
ACTA NO. 4

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:58 horas del día **cuatro de Noviembre del año dos mil veinticuatro**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí, S.L.P., el Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, por instrucciones de la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, el C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Cristina Galicia Rocha, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; y el Síndico: Lic. Adriana Domínguez Castillo, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/006/2024. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras, que celebran por una parte, CFE Suministrador de Servicios Básicos y por otra parte el municipio de San Nicolás Tolentino.
- IV. Celebración de Convenio de Reconocimiento de adeudo y pagos diferidos
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, e informa que se tiene ausencia del Síndico Lic. Adriana Domínguez Castillo la cual notifico que no le sería posible asistir por motivos de salud. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, cuatro de noviembre de 2024, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra

Alejandro de la Torre
Juan Ruiz

Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - Celebración del Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras, que celebran, por una parte, CFE Suministrador de energía, y por otra parte el Municipio de San Nicolas Tolentino.

Se informó a los miembros del Cabildo la celebración del Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras, que celebran, por una parte, CFE Suministrador de Servicios Básicos, y por otra parte el municipio de San Nicolás Tolentino.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **5 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR MAYORÍA CALIFICADA.**

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. - Celebración del Convenio de Reconocimiento de adeudo y pagos diferidos.

Se informa a los miembros del cabildo que, derivado de revisiones al sistema de medición e instalación eléctrica del servicio actual llevadas a cabo por CFE, se informó de una variación entre la energía eléctrica consumida, y no facturada correspondiente al periodo del 31/08/2023 al 31/08/2024, lo cual genero dos diferentes importes a pagar, el primero por un monto de \$63,410.00 y otro de \$59,395.00 dando un total de \$122,805.00 (impuestos incluidos). Por lo anterior se solicita un convenio de pagos con el proveedor del servicio que establece un anticipo del 25% mediante transferencia y 3 parcialidades con cargo al recibo.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor de la información, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos con **5 a favor, 0 en contra, y 2 abstenciones**, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR MAYORÍA CALIFICADA.**

COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales

- Se informa a los miembros de cabildo que se incorporó al acta NO.3 un anexo de Fe de Erratas que contempla el nombre del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Relativo al Impuesto Predial y Sobre Adquisiciones Inmobiliarias que Celebran el

Alejandra de la R.
Luzmila Ruiz G.

AO

Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, por Conducto de la Secretaria de Finanzas y el Municipio de San Nicolás Tolentino.

- Solicitud de revisión de lámparas en la comunidad del Jagüey de San Francisco.
- Visita a las diferentes comunidades con el objetivo de tener antecedentes de cara al Plan Municipal de Desarrollo.
- Se presenta Iniciativa de actividades alusivas al Día de Reyes del 6 de enero, con motivo de llevar a cabo un formato al estilo "Juguetón" que incluya donativo de rosca de reyes.
- Se solicita se considere el trato a la ciudadanía.
- Solicitud de información relacionada al gasto de nómina actual y combustible.
- Se solicita se mantenga apoyo de traslado a estudiantes de preparatoria.

Una vez desahogados los asuntos generales, se da aprobación por **UNANIMIDAD** por los miembros del cabildo.

Clausura

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento siendo las 14:21 horas del día **cuatro de Noviembre del año dos mil veinticuatro**".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolas Tolentino, S.L.P., del 04 de noviembre del 2024.

La Presidenta Municipal


Mtra. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

Lic. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:





Alejandrio de la T.
Luz de la T.





10

Alejandro de la T.
ALEJANDRO DE LATORRE SIFUENTES

Lorenzoteran Alvarado
LORENZOTERAN ALVARADO

Maria Cristina Galicia Rocha
MARIA CRISTINA GALICIA ROCHA

Alejandra Mares Jimenez
ALEJANDRA MARES JIMENEZ

Agustin Piña Balderas
AGUSTIN PIÑA BALDERAS

Raudel Castillo Avalos
RAUDEL CASTILLO AVALOS

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino:

Juan Martín Ruiz Covarrubias
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. JUAN MARTÍN RUIZ COVARRUBIAS